

V. Carmelitas

La intrahistoria de un convento de clausura. El *Libro de los oficiales* sirven al Convento de las Carmelitas Descalzas de Úbeda (1763-1901)

Adela TARIFA FERNÁNDEZ
Universidad de Granada

- I. Introducción.**
- II. Tras la huella de Santa Teresa: hombres, mujeres y monjas en el siglo XVI.**
- III. Seis llamas de amor en Jaén: los conventos de las Carmelitas Descalzas.**
- IV. La fundación de Úbeda. Breve reseña histórica.**
- V. Los fondos documentales del archivo conventual de Úbeda.**
- VI. El *Libro de cuentas de los oficiales* que sirven al convento.**
- VII. Bibliografía consultada.**

I. INTRODUCCIÓN

Entre los años 1575-1959 se fundaron en la actual provincia de Jaén seis conventos de Carmelitas Descalzas. A falta de historias monográficas actualizadas de todos ellos, cabe reseñar el hecho de que en los últimos años dos investigadores de la Universidad de Jaén, Manuel Morales Borrero y Carmen Eisman Lasaga, han dedicado un intenso esfuerzo a dar a conocer el pasado histórico, literario y artístico de las fundaciones de Úbeda y de Jaén, sacando a la luz datos hasta hora desconocidos de estas comunidades, vivas aún, pese a los duros avatares que padecieron en algunas etapas de nuestra historia contemporánea. Estas publicaciones fueron posibles porque las comunidades de religiosas han conservado una parte de su gran patrimonio documental e iconográfico, muy mermado ante las persecuciones anticlericales que padeció la Iglesia durante los siglos XIX y una parte del XX. Ello demuestra, de un lado, que los archivos conventuales siguen siendo un mundo casi inexplorado y, en ocasiones, menospreciado por los historiadores de antaño, y de otro, el interés que hoy despierta entre la comunidad científica este tipo de investigaciones. Por ello hay que valorar el acierto de convocatorias como ésta, que suponen una puesta al día de la historia de la clausura femenina en España. Un tema apasionante, cargado de matices, fundamental para reconstruir nuestro pasado y comprender nuestro presente. Y es que, aunque algunos quieran ignorarlo, no se puede estudiar la Historia de España volviendo la espalda a la Religión, motor de esa historia, que extendía sus influencias a todos los ámbitos de la sociedad, de la política a la economía, pasando por la cultura y la mentalidad colectiva.

Fue precisamente mi interés por el tema de la clausura femenina el motivo que me impulsó hace ya años a solicitar licencia a la priora de la Comunidad de Carmelitas Descalzas, la Rvda. M. Ana María de Jesús, para poder trabajar en los fondos de su archivo. Tras las preceptivas consultas al obispo de Jaén, recibí autorización y pude

frecuentar la clausura durante semanas, actividad que espero retomar en el futuro. Fruto de aquel trabajo fue la elaboración de un inventario de los fondos documentales que la comunidad conserva en una pequeña arca, publicando un avance de ese trabajo en un congreso que la asociación «Hespérides» celebró en Osuna (Sevilla), dedicado a los Archivos Andaluces. También transcribí algunos de los libros y piezas sueltas que forman parte de ese legado documental inédito, particularmente los libros de contabilidad del convento, que, junto con el de las Clarisas, es una de las comunidades de clausura femenina que aún perdura en Úbeda; ciudad que tuvo una larga, intensa y fructífera vida conventual, pero que padeció con igual intensidad la crisis iniciada con la política regalista borbónica, acentuada con las sucesivas desamortizaciones, y casi agotada tras el drama de la guerra del 36. Precisamente estos avatares convierten en verdaderos prodigios las piezas documentales que he tenido la fortuna de leer dentro de este convento de clausura, conservadas milagrosamente gracias a alguna mano sensata que se arriesgó a ocultarlos durante los años de la pasada guerra civil.

Entre los diversos documentos que estudié me interesó de modo especial uno de los más «humildes», que será el objeto final de esta comunicación: el *Libro que contiene las cuentas de los oficiales que sirven a esta comunidad*, comenzado a escribir en 1763, casi dos siglos después de la fundación del convento. Pero antes de adentrarme en su contenido, no por «doméstico» menos interesante, creo que procede esbozar unas páginas preliminares que nos aproximen a la historia de la mujer en el pasado, a la presencia de la clausura de las monjas Carmelitas Descalzas en la provincia de Jaén, y a los avatares que superaron las religiosas de Úbeda en sus primeros tiempos. Posteriormente realizaré un recorrido somero sobre el inventario de sus fondos documentales, para finalizar buceando en la intrahistoria conventual que queda reflejada en una serie de «oficiales», que, de modo más o menos altruista, sirvieron al convento desde fuera, conectando el mundo cerrado de aquella clausura con la sociedad exterior, nunca ajena a lo que sucedía más allá del gran portón y las celosías de una casa cargada de memoria; una casa hoy viva y renovada gracias al rezo y al trabajo de las catorce religiosas que todavía lo habitan, herederas del espíritu de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, el santo carmelita, paradigma de la mística del XVI, que pisó aquella casa de religiosas y que eligió para morir el espacio cercano de los Carmelitas Descalzos de la ciudad de los Cerros, hoy ya

reconocida por la UNESCO, junto con Baeza, ciudad Patrimonio de la Humanidad.

II. TRAS LA HUELLA DE SANTA TERESA: HOMBRES, MUJERES Y MONJAS EN EL SIGLO XVI

La evolución histórica de la clausura femenina no se puede dissociar de la estructura social imperante en cada época, del sentimiento espiritual propio de cada tiempo, ni del análisis del papel asignado a las mujeres por las leyes y las costumbres. Bien sabido es que no fue igualitario el trato que tuvieron mujeres y hombres en el pasado, siendo ellas discriminadas en todos los ámbitos de la vida. Por eso es al estudiar la vida de las monjas cuando nos percatamos mejor de un hecho importante: que fueron los conventos el mejor lugar posible que pudieron encontrar las mujeres en el pasado para desarrollarse como seres humanos en un tiempo de inmensas desigualdades sociales y de gran marginación femenina. Un buen ejemplo de ello son los testimonios de vida que nos han dejado las primeras fundadoras de los conventos de clausura del Carmelo Descalzo a finales del XVI, verdaderas heroínas en una época muy dura para la mujer, dignas sucesoras de una mujer íntegra, inteligente, luchadora y valiente, llamada Teresa de Cepeda y conocida como Teresa de Jesús.

Nacida en el contexto de una época intolerante, Teresa vio cómo se arruinaba su padre, víctima de la obsesión por la hidalguía; cómo envejecía prematuramente su madre, mujer de muchas virtudes, dice la santa, «*grandísima honestidad..., con ser harto hermosa...*» y que, tras traer al mundo doce hijos, murió con 33 años. Sufrió viendo cómo los hermanos marchaban al ejército, o las América, para hacer fortuna, y soñó, desde niña, con el martirio, en tierras de moros. Su alfabetización temprana le abre al mundo en libros escritos en romance, y la aproximan a Dios. Siempre muy querida por el padre, éste la lleva a un convento que debería ser casa de salud y reposo, pero que a punto estuvo de costarle la vida por «*las curas tan recias...*» a que la sometían. Aquí lee el *Abecedario Espiritual* del P. Osuna, libro que marcará su vida espiritual. Tras su fuga clandestina al Monasterio de la Encarnación de Ávila, vive en él la etapa más larga de su vida. Después vendrá la Reforma, y las nuevas fundaciones, que comenzaron el 24 de agosto de 1562, cuando se trasladó al pequeño Monasterio de San José, un milagro de fe y tesón, que tuvo la ayuda de los donativos que desde América mandaba a la Santa Lorenzo Cepeda, su hermano. Fue el valiente desafío de un puñado de

mujeres orantes en la Castilla inmovilista que gobernaban los hombres. Y es que en aquella sociedad la monja, la mujer, Teresa de Jesús, sólo pudo sobrevivir porque luchaba por ideales muy elevados, pero tenía los pies puestos en la tierra. Su hábil y peculiar lenguaje de apariencia anti-feminista, en el que tras cada paso adelante pide perdón exclamando «soy mujer flaca y ruin», esconde una clara estrategia de feminismo precoz que reclama el derecho de la mujer a poseer una vida espiritual tan intensa como la del varón. Ella y sus monjas sobrevivieron y fructificaron porque eran fuertes psicológicamente, y porque en su difícil camino encontraron a un hombre llamado Juan de la Cruz que las entendió bien. Que sabía de noches oscuras y llamas de amor y que miraba al fondo del alma, el lugar de Dios. Y de aquellas llamas de amor encendidas por Teresa y Juan prendieron muchas más. Seis rescoldos de la primera llama, como veremos, vinieron a instalarse en «el Santo Reino», materializadas en nuevas fundaciones. Las primeras, durante los siglos XVI-XVII, nacieron en tiempos difíciles para todos los españoles, pero más para estas monjas Carmelitas Descalzas.

Conviene recordar que cuando las primeras reformadoras del Carmelo poblaban las tierras de España, todavía estaban las espadas calientes tras la guerra contra los moriscos de la Alpujarra. Por entonces, al amparo de los acuerdos del Concilio de Trento, y ante el temor de que se propagaran cismas entre los católicos, la Inquisición extremaba precauciones y llevaba hasta sus tribunales a iluminados, herejes y erasmistas, mientras que examinaba las obras de grandes escritores, como Francisco de Borja, fray Luis de Granada o Juan de Ávila, entre otros. Sin embargo, nada pudo impedir que en esos años brillaran con luz propia hombres de espiritualidad sublimada, escritores y místicos insignes. Junto a ellos mujeres como Teresa de Jesús y la priora de Úbeda María de la Cruz, símbolos de cuánto vale la fe en unos ideales, la inteligencia y la constancia en el trabajo, aunque venga de «débil mujer». Porque, sin negar méritos a todos estos importantes hombres, no se debe olvidar lo difícil que era ser mujer en un mundo hecho por hombres y para hombres y romper los tópicos imperantes reflejados en los escritos de mujeres cultas e inteligentes, ya en el XVII, como María de Zayas: «*Si en nuestra crianza, como nos ponen el Cambray y las almohadillas y los dibujos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuésemos tan aptas para los puestos y cátedras como los hombres, y quizás más agudas...*» Y es que las mujeres fueron víctimas de una mentalidad marcada por la hipocresía, que facilitaba el juego de doble moral que tan certeramente supo expresar en clave poética sor Juana Inés de la Cruz: *Hombres necios que acu-*

sáis\ A la mujer sin razón\ Sin ver que sois la ocasión\ de lo mismo que culpáis\ Si con ansia sin igual\ Solicitáis su desdén\ ¿Por qué queréis que obren bien\ Si las incitáis al mal? Versos que incitan a la reflexión, escritos por una mujer que encontró su realización personal dentro de los muros de un convento. A lo que cabe preguntarse cómo vivían las mujeres dentro de estos conventos.

Sabemos, por ejemplo, que todavía en la época de Santa Teresa había padres que llevaban a sus hijas al convento sin pedirles su conformidad, forzados por las circunstancias del momento, uso que fue condenada por la Iglesia. También sabemos que algunas mujeres buscaban refugio en el convento huyendo de matrimonios impuestos, hecho que no pasó desapercibido a Santa Teresa. Sin embargo, casos como estos no deben hacernos creer que fuese lo habitual. Porque se vivía una época de intensa espiritualidad, y ello no era ajeno a la mujer. De otro lado se va insistiendo cada vez más en que la vida conventual fue la que más dignificó a la mujer de una sociedad que la marginaba. Pero también se sabe que en estos conventos no todo era perfección.

Antes de la reforma del Carmelo, en el siglo XVI, la vida de los conventos permitía muchos contactos con el exterior a las monjas, dándose el caso de convivir con ellas, en régimen de internado, algunas niñas, doncellas o viudas, que encontraban allí protección. Estas situaciones, ya rechazadas en Trento, volvieron a prohibirse por el Papa Sixto V en 1589, a la vez que se insistía en que no hubiera profesiones de jóvenes menores de edad (16 años), y se garantizara la libre voluntad de ingreso. En todo caso el convento reflejaba también los esquemas sociales de la época, y, aunque se hicieran votos de obediencia, castidad y pobreza, en este último punto surgían frecuentes conflictos por las grandes diferencias sociales de las monjas. Fue algo que pesó mucho en la reformadora carmelita, y que marcó el futuro de las fundaciones de descalzas.

La vida de las monjas carmelitas estaba sujeta a horarios que combinaban trabajo y rezo. El trabajo se regulaba estrictamente, asignando a cada monja funciones específicas: ropera, sacristana, tornera, encargada de la huerta, enfermera, cocinera, maestra de novicias, etc. La priora representa la máxima autoridad en el convento, asesorada por tres clavarias, que llevan contabilidad y custodian las llaves del arca y los archivos. En su jerarquía también se contemplaban monjas de velo negro, encargadas del rezo de horas canónicas, y las de velo blanco, que no tenían que ir al coro. Las precariedades de la mayoría de conventos, por la pérdida de rentabilidad de sus inver-

siones, y dotes inferiores a los establecidos para el matrimonio, por debajo del gasto de cada monja, obligaban además a ciertos trabajos manuales para el exterior, realizando las monjas labor de aguja o dulces para ayudar a su manutención. Era, pues, una vida de esfuerzo, en oración y sacrificio, sólo interrumpida por algunas solemnidades litúrgicas. Éste fue el ambiente en el que vivieron las monjas que dieron vida a los conventos de descalzas fundados en Jaén desde finales del siglo XVI, a los que nos referimos ahora de modo somero.

III. SEIS LLAMAS DE AMOR EN JAÉN: LOS CONVENTOS DE LAS CARMELITAS DESCALZAS

La primera fundación de descalzas en Jaén la realizó Santa Teresa en 1575, en una bella localidad de la Sierra de Segura, llamada Beas. Este convento, el de *San José del Salvador*, tuvo como primera priora a María de San José, quien contó con el apoyo material de una rica doncella de Beas llamada Catalina Godínez. Esta tenaz dama, que profesó como monja, tuvo que viajar a Madrid para convencer a Teresa de que agilizará los trámites de tal fundación, intercediendo ante Felipe II. La propia santa, aunque no manifestaba interés en fundar en Andalucía, se trasladó hasta esta localidad en febrero de 1575, materializando la fundación. Pese a los avatares históricos padecidos, este convento perdura todavía y se mantiene fiel a las más estrictas normas fundacionales. Su archivo conserva interesantes manuscritos que relatan la historia del convento, que fue refundado en 1899, tras haber sido suprimido en 1836, volviendo a rehacerse tras los tristes episodios que padeció esta comunidad entre 1931-39.

En el año 1585 se fundó otro convento de Descalzas en la villa señorial de Sabiote. El primer intento de fundación se hizo bajo el mecenazgo del caballero D. Luis Teruel, que buscó todo tipo de apoyos para lograrlo, especialmente el de Dña. María de Mendoza, esposa de Francisco de los Cobos, señor de la villa. Pero estas diligencias no fructificaron. Su tesón acabó convenciendo al P. Gracián, y se agilizaron los trámites. Las primeras monjas se trajeron de la fundación de Beas, siendo su priora la M. Catalina de Jesús, la promotora de la primera fundación en Jaén. El convento se puso bajo la advocación de San José y tuvo una vida intensa y fructífera hasta que los vaivenes políticos del XIX aceleraran su crisis y desaparición, que se produjo en 1836. Éste es el único convento de Descalzas de Jaén que ya no existe.

En el año 1599, ya fundado el convento de Úbeda, empezaba la vida del convento de Baeza, que también encontró obstáculos en sus comienzos por las dudas que tuvo el padre provincial, fray Jerónimo de la Madre de Dios (Gracián) acerca de la conveniencia de tal fundación. El apoyo económico de D. Luis de Mendoza facilitó los trámites, llegando su primera priora, la M. Isabel de la Encarnación, desde Sevilla. Otras monjas procedentes de Granada, de Beas y de Baeza dieron el primer impulso a esta fundación, que tuvo, como en las ocasiones anteriores, el apoyo espiritual de San Juan de la Cruz. Los documentos manuscritos que se conservan en el archivo conventual permiten aproximarse a su larga historia, plagada de penalidades económicas y de profunda vida espiritual, nunca suprimida, pese a los tormentosos avatares políticos de los siglos XIX y XX.

La fundación de Jaén, el *Convento de Santa Teresa*, se realizó en el año 1615, bajo el mecenazgo del matrimonio formado por D. Francisco Palomino y Dña. Luisa de Quesada, quienes donaron sus bienes para tal fin, siendo todos sus hijos carmelitas. La primera priora fue la M. Isabel de la Encarnación, procedente de Baeza. Entre sus valiosos manuscritos, que recogen la historia del convento, destacamos el código B del *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz. Tras esta fundación en la capital pasarán muchos años antes de que se realice la última de la provincia, que fue la del convento de Linares, en el año 1959: el convento de *La Virgen del Carmen y San José*. La iniciativa de esta fundación partió de Jaén, de la M. Ana de San Agustín, apoyada por toda su comunidad. Tras superar dificultades que parecían insalvables, la fundación se materializó en julio de 1959, siendo primera priora Ana de San Agustín. Ese mismo año ingresó la primera novicia de Linares, se llamaba Carolina García Alcalá, que había nacido en un lejano pueblecito de la Alpujarra granadina llamado Murtas, en 1924. En ella, paisana nuestra por la común tierra nativa, simbolizamos la larga presencia del Carmelo Descalzo en Andalucía, uniendo tiempos y espacios muy distantes con una llama de amor que no entiende de épocas ni de geografías.

IV. LA FUNDACIÓN DE ÚBEDA. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El Convento de la Descalzas de Úbeda se fundó en 1595. Habían pasado apenas cuatro años de la muerte de San Juan de la Cruz en el vecino Convento de Descalzos de Úbeda. Fue precisamente el prior de este convento, el P. Fernando de la Madre de Dios, quien dio los

primeros pasos para la fundación, al pedir a su prima Dña. Jerónima Enríquez de Carvajal que patrocine la fundación de un convento de Carmelitas Descalzas en Úbeda. Esta ilustre dama comenzó a hacer gestiones para la fundación, viajando incluso a Sevilla para tratar el tema con las Carmelitas de esta capital. De allí vendría la primera priora, la M. Ana de la Encarnación, a la que se unieron, a su paso por Granada, la M. María de la Cruz (que había profesado el 19 de octubre de 1586, recibiendo el hábito de manos de San Juan de la Cruz) y una postulante, que tomaría el nombre de María de la Paz. La comunidad acabó de constituirse con nuevas incorporaciones de monjas desde Beas de Segura, de donde llegaron la M. María del Sacramento, y Ana de la Madre de Dios, y desde Sabiote, con la hermana lega María del Sacramento. Así comenzó la difícil andadura de la nueva fundación.

Los problemas comenzaron pronto para las monjas, pese al apoyo económico de Dña. Jerónima, que les cede una casa en la Parroquia de Sto. Tomás, y una renta perpetua de 100 ducados. Tras solventar los trámites de rigor y tomar posesión¹ las monjas comienzan su vida conventual dispuestas a defender sus principios e independencia. Así lo demuestra el que llegaron a renunciar al apoyo económico de su principal benefactora cuando ésta quiso interferir en la paz espiritual de la comunidad. Por ello abandonan la primitiva casa en 1602, y se instalan en otra alquilada (en la calle Carnicerías bajas de la Parroquia de San Lorenzo), en la que permanecen hasta 1608, viviendo en condiciones de precariedad extrema y sometidas a numerosas presiones del obispado. Durante estos años de difícil vida conventual en la «Casa de la alberca» fue priora del convento la M. María de la Cruz, elegida el primero de enero de 1601, al marchar a Granada la M. Ana de la Encarnación. Esta monja, que también habría de pasar a la historia por su fecunda producción literaria en el ámbito de la mística², dio pruebas de una inteligencia y capacidad de gobierno admirables. Afrontando dificultades que parecían insalvables para

1. *Notas para la historia del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Carmelitas Descalzas de Úbeda*, Archivo Conventual, ff. 1-2.

2. «La pluma femenina más fecunda que ha tenido la descalcez en España», en *Silverio de Santa Teresa: Historia del Carmelo Descalzo en España, Portugal y América*, Burgos 1935-52 (15 ts.), t. IX, p. 721. Cit. en MORALES BORRERO, M., *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz, O.C.D., su vida y su obra* (2 vols.), I. E.G., Jaén 1995, vol. I, p. 315.

una mujer en el contexto de aquella época, y que recuerdan mucho la energía vital de Santa Teresa, comienza a hacer gestiones para que el monasterio encuentre un lugar digno. Con el apoyo del provincial, fray Bernardo de la Concepción, fue comprando diversas casas contiguas a unas «principales», compradas a Bartolomé Sánchez, en la calle Montiel, llegando a reunir un conjunto de solares (calles Montiel, Linares y callejuela Estudios), donde se edificaría un importante convento e iglesia. Proceso que, por las dificultades económicas, se demoraría largos años, no culminada la edificación del templo hasta 1673, fecha en la que podemos considerar ha finalizado el proceso expansivo de la fundación; con tal acierto que el P. Silverio de Santa Teresa llegó a escribir: «Es fácil que sea el de Úbeda el convento más rico que la Reforma tiene en España.»³

Pero los problemas para las monjas de Úbeda parecían no acabar nunca, especialmente los relativos a la precariedad económica. Su supervivencia sólo fue posible por el trabajo de las profesas, las dotes, y las donaciones de devotos, y la providencial profesión de algunas monjas, que aportaron legados testamentarios importantes. Así sucedió, por ejemplo, con Dña. Catalina María Serrano, oriunda de Úbeda, quien al enviudar de D. Ruy Díaz de Mendoza, Caballero del Hábito de Alcántara y oidor de la Audiencia, profesó en este convento junto con su hija. Por ello, en 1622 donó gran parte de sus bienes que facilitaron la construcción del convento y primera capilla⁴. Otra aportación hizo posible que la comunidad comenzase la construcción de su magnífica iglesia hacia 1665, gracias al donativo de 12.000 pesos que envió desde París Dña. María de Molina, camarera de María Teresa de Austria, esposa de Luis xv.

La vida conventual no fue fácil por otros motivos, relacionados con las graves crisis de subsistencias que padeció Úbeda a lo largo de los siglos xvii y xviii. Aunque el monasterio gozó siempre de respeto y prestigio entre el pueblo, e ingresaron en él doncellas de familias nobles, los sistemas impositivos aplicados a las dotes, las dificultades de ejercer una administración directa sobre sus bienes, las devaluaciones monetarias sucesivas, las numerosas cargas impositivas sobre sus propiedades, entre otros motivos, fueron en detrimento de su patrimonio. Los *Libros de cuentas* que se conservan para el xviii recogen con claridad el modo de vida austero, lleno de priva-

3. *Ibidem*, vol. I, pp. 313-54.

4. Archivo Conventual: nuestro inventario. También: MORALES BORRERO, M., o.c., vol. I, pp. 331-340.

ciones, que soportaban estas monjas, generalmente deudoras de préstamos de particulares o instituciones. En el camino tuvieron que vender, ceder, hipotecar o permutar parte de su patrimonio para sobrevivir⁵. Eso explica que en el *Libro de Bienes de Eclesiásticos del Catastro de Enseñada* sea éste uno de los conventos de Úbeda más desfavorecidos⁶, lo que le hizo poco apetecible desde luego para políticas desamortizadoras. Más tarde, el espíritu laicista y liberal del XIX contribuyó a acentuar sus dificultades económicas, siendo finalmente requisadas todas sus propiedades en los años de la última guerra civil, cuando el triunfo del odio hizo arder la memoria histórica de casi medio siglo de vida conventual carmelitana, al ser destruido casi todo su archivo⁷. De entre cenizas pudo salvarse lo que mencionamos en esta somera reseña.

V. LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO CONVENTUAL DE ÚBEDA

Antes que nosotros consultó este archivo el erudito local D. Miguel Campos Ruiz, maestro de obras del Ayuntamiento y gran conocedor del patrimonio histórico-artístico local, en años en que restauraba parte del edificio previos a la guerra del 36. Sus conocimientos sobre el tema quedaron plasmados en manuscrito sobre la historia del convento; documento original que pudimos consultar y que recientemente fue recogido íntegro por la profesora Eisman⁸. También, en fechas recientes, el humanista jienense D. Manuel Caballero Venceslá (fallecido en 1995) se hizo eco de la riqueza que atesoraban estos fondos, haciendo hincapié en las obras inéditas de contenido ascético-místico y biográfico que salieron de la pluma de algunas de sus más ilustres monjas, hecho que hacía pensar existió en Úbeda entre los siglos XVI y XVIII uno de los focos de humanismo conventual carmelitano más intensos de la época, hecho demostrado ya en las investigaciones del profesor Morales Borrero, quien ha abordado el

5. Archivo Conventual, doc. 3.1, nuestro inventario.

6. Archivo Histórico Provincial de Jaén, Catastro de Enseñada, *Libro de relación de Bienes Eclesiásticos*, n. 7941, r. 47-II, ff. 188-203.

7. Archivo Histórico Municipal de Úbeda, Actas Capitulares de 25 de noviembre de 1937. Acuerdo de incautación de bienes de Carmelitas. MORALES BORRERO, M., «El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y noticia de sus manuscritos», en *Boletín I.E.G.*, XXXIX (1993) 7-60.

8. CAMPOS RUIZ, M., *Historia de Úbeda. El Convento de las Descalzas, Religiosas Carmelitas*, Úbeda 1933.

estudio de la vida y la obra de la venerable María de la Cruz, la escritora «más fecunda de cuantas habitaron en el convento y posible-mente de todo el carmelo femenino..». Limitándonos nosotros sólo a las fuentes históricas para realizar esta breve reseña, una primera aproximación general al fondo de este archivo pone de manifiesto el claro predominio de documentos de contenido económico, con implicaciones en el ámbito institucional de la Orden, y a cuestiones de mentalidad.

• Documentos institucionales y de mentalidad:

- Traslado a Úbeda de las reliquias de Santos Mártires que trae de Roma el jesuita P. de la Torre, en 1667: «Autos seguidos para trasladar y distribuir reliquias de San Eusebio, S. Amancio, S. Lucio, Santa Púrpura y San Quirino. Esta última se destina «al convento y Religiosas Carmelitas Descalzas de Úbeda.»
- Copia certificada atestiguando el envío de una reliquia de la Santa Cruz (1877), y original sellado sobre la concesión de una reliquia de «ligno Santísimo Crucis», de 1787, que pertenecía al «Relicario de ébano» (Testimonios dados en Roma, en el Monasterio de la Santa Cruz, que firma el superior, Candidus Laurenzi).
- «*Nota fidedigna de las Reliquias que se conservan en este Relicario*» (se describe el Relicario del Coro bajo, fechado el 29 de septiembre de 1902).
- «*Memoria de un Santo Cristo que se trajo al convento... el qual tiene mui grandes indulgencias y gracias, y en especial una para la hora de la muerte, concedida por el SS. Papa Ynocencio décimo*». (Se describe el Santo Cristo, enumera sus indulgencias y narra cómo llegó al convento en 1651, con ocasión de la elección de Inocencio X.)
- Diversas bulas, indulgencias y privilegios concedidos a la comunidad, y testimonios sobre otras reliquias que se veneran: Un testimonio original, sellado y certificado, firmado en Toledo en 1593, por el que se autentifican reliquias traídas desde Roma, Flandes y Alemania por el P. jesuita Miguel Hernández. Título-Privilegio, original sellado, que firma el vicario general de los Trinitarios Calzados, Redención de Cautivos, otorgado al convento (1828).
- Informes y decretos diversos que llegan desde instituciones superiores a la esta comunidad de Carmelitas Descalzas (diversos, por

ejemplo, un cuestionario y respuestas de la comunidad al informe solicitado por el Obispado para el quinquenio 1948-53, que reflejan detalles muy valiosos de la historia reciente del monasterio.

- Documentos sobre los Patronatos del Convento. En carpeta de pergamino. Nombran como sus patronos y protectores a la Virgen María, San Miguel, San Elías, San José, Santa Teresa y San Juan de la Cruz. En una hoja, tamaño doble folio de bella caligrafía y ornato, se firma el «Pacto de esta comunidad con la Santísima Virgen del Carmen, y elección de patronos de esta Santa Casa», fechado el 8 de septiembre de 1909.
- «*Jesús, María y Joseph. Libro de la Fundación de este Convento de la Purísima Concepción de Nuestra Madre Santísima Carmelitas Descalzas de la ciudad de Ubeda, que dio principio el día nueve de junio del año de mil quinientos noventa y cinco. Para honra y gloria de Nuestro Señor y aumento de La Reforma...*»: el documento más valioso es el *Libro de Becerro*. Contiene la historia de una larga vida conventual, siendo el alma escrita y la memoria viva de su comunidad. Comprende tres apartados: el primero recoge las actas fundacionales y todas las licencias preceptivas para ello, así como elecciones de prioras, hasta 1870. El segundo apartado anota todas las profesiones de religiosas coristas de velo negro hasta 1875. El tercero, las profesiones de velo blanco, hasta 1891.
- Documentación económica.
 - «*Libro en el que se escriben las deudas que contrahe este Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de la ciudad de Úbeda, hízose en el año 1724 siendo priora la M. María Manuela de la Encarnación, y subpriora la M. Mariana de San Jerónimo.*» Volumen encuadernado en pergamino. Contiene datos entre los años 1724-1783. Posee un interés para conocer la situación económica del convento durante esos años, a quienes recurren para pedir préstamos y la identidad de los visitantes.
 - «*Cuaderno de Memorias que paga este Convento a la Colecturía de la parroquia de San Pedro de la Villa de Sabiote desde el año 1730...*» Libro encuadernado en pergamino. Contiene datos aislados y fragmentarios entre 1730-46.
 - «*Libro de Capellanías... en que se lleva puntual razón de las misas que en descargo de las obligaciones de la Casa manda apli-*

car la Rvda. M. priora del Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda...» Libro encuadernado en pergamino. Abarca desde agosto de 1803 a diciembre de 1865.

- «*Libro de lo que se recibe y gasta en este convento., hízose en el año 1724, siendo priora la M. María Manuela de la Encarnación...*» En pergamino. Abarca los años 1724-1759. Es una pieza básica para conocer la economía del convento
- «*Libro donde se escriben los religiosos difuntos de nuestra Sagrada Religión, a quienes se las hacen los oficios en este convento... se empezó en octubre de 1792..*» En pergamino. Abarca de 1792 a 1835. Es información económica, y de mentalidad.
- Escritura «*de Capitulaciones que otorgaron la Sra. Dña. Cathalina Serrano, viuda del Sr. Lcedo. Ruidíaz de Mendoza, con su paternidad del P. fray Alonso de Jesús María, general de la Orden...*» Libro encuadernado en pergamino. Se trata de un protocolo notarial con todas las cláusulas testamentarias que acompañaron la profesión en el convento de la dama Catalina Serrano, y su hija, Catalina María de Mendoza.
- Documentación notarial diversa con traslados de «*títulos que pertenecen a todas las casas y solares que compró este Convento de Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción de esta ciudad de Úbeda para fundar el convento*». Legajo con diversa documentación relativa a exenciones y privilegios concedidos al convento. Son piezas sueltas con protocolos, una real Cédula para que la ciudad perdona al convento deudas, algún privilegio de Felipe III y certificación del Ayuntamiento por pleitos.
- Escritura de dote de la novicia Ana Antonia González y donación a favor del convento de unas casas en la calle Trinidad... Protocolo notarial de 1796 y escrituras diversas.

VI. EL LIBRO DE CUENTAS DE LOS OFICIALES QUE SIRVEN AL CONVENTO

Cerramos nuestro trabajo comentando uno de los documentos a los que tuvimos acceso, el «*Libro que contiene las cuentas de los oficiales que sirven a esta comunidad... por los años 1763*». Esta pieza nos pareció de interés por motivos diversos. Uno de ellos fue el que mi marido sea desde hace años uno de esos «oficiales» que asisten,

de manera gratuita naturalmente, al convento, en su calidad de médico. Su nombre, como el de otros, no figura ya en el libro. Pero yo quise recogerlo para la historia: es el Dr. Juan José Martínez Ortiz, jefe clínico de Medicina Interna del Hospital «San Juan de la Cruz de Úbeda». Su apoyo y cariño hacia estas religiosas, siempre correspondido por ellas, creo que merece esta atención. Otra razón de este interés tiene que ver con mi propia experiencia como mujer e investigadora, que pudo conocer las dificultades legales que implica el acceso a la clausura, sólo superadas por las gestiones constates de la Rvda. M. Ana María de Jesús, priora de la comunidad y amiga nuestra. Ese contacto entre el exterior y el interior de la clausura creo que enriquece a ambas orillas, algo que ya existía cuando estos oficiales de antaño sí quedaban inmortalizados para la posteridad en documentos como el que nos ocupa. Finalmente, el análisis de estas páginas de la intrahistoria conventual también indica lo que perdura y lo que va cambiando en los conventos de clausura a la altura del siglo XXI. En todo caso, no siendo estos «oficiales» el *alma mater* del convento, sí jugaron un importante papel en su devenir histórico. Por ello creemos que este librito merece nuestra atención.

Se trata de un libro bien conservado, encuadernado en pergamino, sin paginar. Su tamaño: 178 x 148 mm. Está escrito sólo hasta la mitad de sus páginas. La cronología va desde 1763-1901. Tras su lectura, opinamos que es un documento de régimen interno, pero de gran interés para conocer aspectos organizativos, y de mentalidad, en la vida conventual. Su objetivo es dejar constancia de los servicios que la comunidad recibe desde fuera y la identidad del que lo presta, anotando gastos y, en su caso, la recepción de atenciones gratuitas.

El primer comentario ante esta fuente es observar que en esta comunidad no hubo excesivos servidores externos: sólo se consideran como «oficiales» que sirven al convento a los sacristanes, los mandaderos, los hortelanos, los escribanos, los cirujanos, los médicos, los boticarios y a los abogados. Si lo comparamos con lo habitual en otros conventos de clausura de la misma época, apreciamos en algunos una notable presencia de oficiales externos vinculados a la vida de la clausura. Un solo ejemplo, el Monasterio de la Encarnación de Madrid durante el siglo XVII permite saber que, dejando aparte a los capellanes, al sacerdote organista y al confesor, se mencionan en sus libros un sacristán mayor y otros más, con derecho a enterramiento en el convento; a siete niños monaguillos; dos hermanas beatas, dos mo-

zas, un portero, un alguacil, el despensero, el acemilero, el barrendero y los jardineros, hortelanos, el médico y el barbero. A los que se añadirían escribanos, abogados y otros oficiales dedicados a solventar problemas económicos. Pero volvamos a nuestro convento.

El primer registro del libro de Úbeda se dedica al sacristán. Tal cargo lo ocupaba en 1763 Felipe de Aranda, que «les sirve desde 1749», de lo que deducimos que entró siendo muy joven, y que era de gran eficacia en el desempeño del cargo. Ganaba al año 88 reales y seis fanegas de trigo. La casa se la cedía el convento gratuitamente. Siguió como sacristán hasta su muerte, en 1791, y pasó a sustituirle su hijo, José de Aranda. Éste cobra igual que el padre, aunque se le añade una cuartilla de semillas para siembra y una arroba de bacalao. Pese a todo se despidió muy pronto: el 1 de agosto de 1797 ya había nuevo sacristán, llamado José de Baiona. El sueldo que se le asigna es de 16 ducados «en dineros», lo que equivale a 176 reales, ocho fanegas de trigo y la casa «de gracia». No sabemos si muere o se despide, pero en 1809, en tiempos muy complicados por la ocupación de la ciudad por los franceses, entró Antonio Molina. No se especifican sus condiciones económicas, pero nos consta que desempeñó el cargo hasta su muerte, en 1843. Ese año sirve como sacristán Simón Valera, que gana bastante menos: 12 ducados y sólo cinco fanegas de trigo. Ese recorte pecuniario tiene una primera explicación: tiene la ayuda de un «sacristán menor», Gabriel Quesada, que cobra diez ducados, para pagar parte del alquiler de una casa lindera, propia de las monjas, y algunos donativos en fiestas destacadas, caso de la de Nuestro Padre Jesús, en la que le dan las monjas tres reales. Debía trabajar bien el ayudante, pues en 1848 las religiosas deciden no cobrarle ninguna renta por el alquiler de la casa, además de añadirle algunas limosnas cuando hace de mandadero. Este sacristán terminó por asumir todas las responsabilidades en 1857, año en que «se despide» Simón Valera, en el mes de julio. Este despido no fue voluntario, como luego veremos. En adelante las monjas se hacen cargo de una «ración diaria» para alimentar a su sacristán y mandadero, estipulado este gasto en unos 88 reales cada seis meses. Al morir, el 29 de septiembre de 1881, le sucedió su hijo Manuel Quesada Salmerón, aunque «todavía no tiene la edad». Este sacristán, el último que aparece registrado, casó con Encarnación Lobadía, que le ayuda en sus tareas. Nos consta que acabó cobrando 15 pesetas mensuales, una ración diaria y las antiguas limosnas de las fiestas del convento, además de disfrutar gratuitamente de la vivienda, que era de las monjas.

Vemos, pues, que la relación de este oficial con las monjas debía ser bastante buena, pues la mayoría pasaban su vida trabajando para ellas y dejaban el oficio a sus hijos. Era una suerte contar con casa, alimento y ayuda en metálico en tiempos tan difíciles. Acaso ello explique la notable longevidad que alcanzaron algunos sacristanes, cuando la esperanza media de vida de los españoles era muy baja. Respecto a la dieta, nuevamente constatamos en estos detalles la función básica de la harina de cereales y el pescado.

El primer mandadero registrado se llamaba Andrés Carmona. Entró a servir en el convento en 1760 y ganaba 99 reales al año, seis cuartos diarios, y casa gratis. En 1767 lo sustituyó Antonio Montero, cobrando 77 reales, casa, los seis cuartos al día, una libra de pan y «comida guisada los viernes y cuaresmas». Se despidió a finales de junio del 1784, y le sustituye Juan Ruiz. Su sueldo se eleva a 30 ducados (los cobra a razón de dos y medio cada mes), la casa, que se calcula vale 16 ducados de renta anual, y una cuartilla de semillas, además de algunas ayudas puntuales. Trabajó para las monjas hasta 1781. Le sigue, con las mismas condiciones, Isidro Martínez, hasta que el anterior vuelve en 1797, permaneciendo en el oficio hasta su muerte, en mayo de 1807. Sirvieron después Miguel de Campos (1808-1809) y Santiago Romero (1809), que se despidieron por causas que no constan. En enero de 1810 entró como recadero Francisco Muela, ganando 30 ducados, siete fanegas de trigo y una cuartilla en cuaresma, más un cuarto de arroba de pescado, además de casa gratis. Su muerte prematura dejó a su viuda, Ana Alcalá, con dos niñas. Las monjas, para ayudarla y rompiendo la norma de que los recaderos fuesen hombres, la mantienen en el oficio hasta 1833. Seguramente le ayudaba a esta mujer el sacristán de turno, lo que explicaría que se asocien ambos trabajos en adelante. De todos modos notamos que las monjas valoran positivamente la labor de una mujer como recadera. En el contrato siguiente se dice que, tras despedirse Ana Alcalá, entraron «Simón Valera, su mujer y cuatro hijos... y por haber despachado a Simón Valera entró Gabriel Quesada con su mujer y dos hijos», en 1757. La estrecha relación de esta familia con la comunidad es evidente: en el libro se escribe que por el fallecimiento de «estos consortes, quedó como mandadera la hija Carmen Quesada Salmerón, desde el 31 de agosto de 1901». Ganaba 40 reales al mes, más la casa, y la comida para otra mujer que le acompañaba a sus recados «por estar ésta soltera». Una pincelada de ternura de las monjas hacia aquella moza que vieron crecer cerca y que no querían que estuviera en boca del pueblo por recorrer sola las calles de Úbeda

cuando comenzaba el siglo xx. No sabemos quién sucedió a la mandadera Carmen. Y bien que lo lamentamos, pues este libro, que enlaza varios siglos de historia conventual, es un claro reflejo de la evolución de las mentalidades que se iban produciendo.

Otra pieza clave para el funcionamiento del convento era la figura del hortelano. Su imagen se nos asocia a la hermosa huerta que hoy tiene este convento, con un lugar dedicado al reposo eterno de las monjas que fallecen dentro de sus muros. El primer hortelano recogido en este libro se llamaba Juan de Carmona «que ha de cuidar de tener la huerta bien poblada de lo que el tiempo diera, ganando por año una carga de cebada que son dos fanegas y media en esta especie, y en especie de dinero treinta y tres reales de vellón, y entró a servir el día primero de diciembre de 1762». A éste le sustituye «por San Miguel» de 1774 Vicente de Mérida. Ganaba al año ocho ducados, y las monjas le pagaban todas las simientes precisas. Con las mismas condiciones entró en 1778 Juan Martínez, que se despidió en 1788. Lo sustituyó Francisco Ruiz, que sólo sirvió hasta 1795. Entonces entró Alfonso de los Reyes, «con obligación de tener ensalada, con lo demás que se pueda, tener la huerta limpia, ...y gana 4 ducados, y cuando viene a trabajar, también la comida». Dos años duró este hortelano, sustituido por el anterior, que mejora sus condiciones laborales: ocho ducados, y la comida de los días de trabajo. Los pagos se hacen generalmente por San Miguel y en Navidades. El último registro sobre los hortelanos corresponde al año 1842, cuando entró Gabriel Molina «sin ningún interés, todo de limosna, hasta las simientes, que ha puesto una viña en la huerta baja y varios árboles, y en todo con mucho esmero». Era sin duda un devoto y amigo de las monjas este generoso hortelano, que ponía en práctica en la huerta del convento la larga tradición de contar con servidores que ofrecían su trabajo gratuitamente a la comunidad.

También trabajaron sin cobrar nada a las monjas el escribano, Juan de Alaminos, «quien no lleva dinero alguno a este convento, y es continua la gracia que su padre hizo hasta que murió, y al presente ha más de cuarenta años que esto practica». Esta nota era la forma de dar las gracias al escribano Alaminos y a su padre. Tras su muerte, en 1772, sirven al convento los escribanos Pedro de Aguilar y Andrés Hidalgo de Torralba, gratuitamente. De los nombres siguientes, a partir de 1808, Diego González, Juan Chinel y Juan Cuadra, que entró en 1817, no sabemos nada más que su nombre... y siguen hojas en blanco. Respecto a los abogados, se menciona a D. Pedro Bajel,

que «es el abogado que tiene este convento quien defiende sus pleitos y todo lo hace de gracia y hará veinte años que sirve a esta comunidad». Había entrado en 1763. A su muerte, en 1793, le sucedieron D. Juan de Navarrete, D. Simeón Antonio Román (1807) y D. Francisco Rey (1809). Todos trabajaron gratis.

La figura de los cirujanos queda muy desdibujada en este libro: sólo se mencionan tres nombres, desde 1760 a 1814, Juan de Molina, que trabaja gratis, «de limosna graciosa»; Francisco Carbonel, que «entró de sangrante» en 1780, sustituido por el sangrante «Luisico Romero». Tampoco hay mucha información de los médicos: el primero que se menciona era D. Andrés Martínez, que «cura a esta comunidad de gracia y entró a servir a dicha comunidad a principios del año 1762». Murió en septiembre de 1769, y lo sustituyó D. Andrés Tamaio, que las atiende gratis. En el año 1820 era su médico D. Juan Bautista Campos, quien en 1844 «está imposibilitado», y entró de médico y cirujano D. Pedro Almagro, de gracia»; al parecer las sangrías como remedio de cura ya estaban pasando de moda a esta altura del XIX. Nada sabemos de los siguientes médicos.

Finalizamos este recorrido por la historia de los oficiales del convento con una reseña a los boticarios, la más extensa del libro que nos ocupa. El relato comienza así: «tiene este convento de limosna graciosa la botica que despacha D. Pedro Toral, y empezó a hacer esta limosna el año de 1747; la otra botica es la de Dña. Michaela de Alcázar, que asimismo la da de limosna graciosa a este convento y lo hace más de cuarenta años por promesa que hizo su padre por los días de su vida, que se continúa por el año de 1763». Una noticia interesante, pues hallar una mujer boticaria en la Úbeda del XVIII no deja de ser un detalle curioso. Ella había heredado la botica de su padre, con sus mandas pías, y tal cual la cede a su hijo Antonio, que fue el siguiente boticario de las monjas. Otro boticario generoso, que sustituye a su muerte a D. Pedro Toral, en 1770, fue D. Martín de Porcuna, que dio medicinas gratis hasta 1778, cuando «se despidió de dar la botica de limosna». Afortunadamente seguía sin cobrarles nada D. Antonio de Alcázar, quien murió en 1783. Entonces les ofreció la botica gratis durante cinco años D. José de Varios, y «después dijo que no podía». De lo que deducimos que era una caridad bastante gravosa la medicación de las religiosas a finales del XVIII. En 1790 las monjas reciben en casa las medicinas del boticario Juan José Pérez Moreno, quien les cobra sólo la mitad del precio. Le pagaron hasta el año en que murió, en 1797. Su viuda sigue en el negocio, con

las mismas condiciones al principio, pero luego «no quiso dar más de limosna, y en 1802 nos la da de limosna D. Andrés Ramírez», que fue su boticario gratuitamente hasta 1820, año en el que empezó a cobrarles la mitad del costo. En las mismas condiciones siguió su hijo Cayetano, de quien no hay más datos.

El último registro de libro no lleva título. Una nota dice que «el 8 de febrero de 1839 puso el gobierno o el señor obispo de vicario de esta comunidad al Sr. D. Pedro Quesada, con renta de 5 reales diarios por la nación». Las monjas no parecen tener muy clara esta carga, nada pequeña, pero es evidente que había llegado la hora de pagar más tributos. Las rentas de este gravamen se anotan hasta 1859, cuando «cesó este señor vicario por haberlo renunciado, y entró en su lugar D. Manuel Santiesteban, cobrando la renta de 5 reales diarios, como el anterior». Nada más hay escrito cuando comenzaba una época dura para la vida conventual, atosigada por pagos al Obispado y al Estado liberal. Nuevos comensales, invisibles pero exigentes, repartían el parco patrimonio de esta comunidad, que debía aprender a apretarse el cinturón, a obedecer y a callar. Habían soplado ya en España varias bocanadas de aires desamortizadores, que barrían a cada paso un nuevo convento, cofradía y obra pía. Lo peor estaba por venir. Pero, pese a todo, las Descalzas de Úbeda, nacidas bajo la atenta tutela de Juan de la Cruz a finales del XVI, soportaron los rigores de tan largo invierno, y todavía mantienen encendida una llama de amor en una puerta de la calle Montiel de Úbeda.

VII. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ARIES, D., y OTROS, *Historia de la vida privada*, Madrid 1991.
 ÁVILA, J. de, *Obras completas* (2 vols.), Madrid 1952.
 BENGOCHEA, I., *Andalucía por San Juan de la Cruz*, Sevilla 1991.
 BENNASAR, B., «Los españoles y la religión en el siglo XVI», en *Historia 16*, n. 117, pp. 10-16.
 BEL BRAVO, M. A., *La historia de las mujeres desde los textos*, Barcelona 2000.
 BOUZA ÁLVAREZ, J. L., *Religiosidad Contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid 1990.
 CORONAS TEJADA, L., *Jaén en el siglo XVII*, Jaén 1994.
 CRUZ, San J. de la, *Cántico espiritual y poesías. Manuscrito de Jaén*, Madrid 1991. Prólogo de J. L. Garrido.
 – *Poesías completas*, Madrid 1990.
 CRUZ, sor J. I. de la, *Poesía lírica. El divino Impaciente*, Barcelona 1995.

- *Cántico espiritual y poesías. Manuscrito de Jaén*, Madrid 1991. Prólogo de J. L. Garrido.
- CRUZ, sor J. I. de la, *Poesía lírica. El divino Impaciente*, Barcelona 1995.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las clases privilegiadas en la España del antiguo régimen*, Madrid 1973.
- EFRÉN MONTALVO, J. M., *Beas y Santa Teresa*, Madrid 1975.
- EISMAN LASAGA, C., *El Monasterio de Santa Teresa de Jesús, Carmelitas Descalzas de Jaén. Historia documentada*, Jaén 1999.
- «Un manuscrito inédito de Miguel Campos Ruiz sobre el Convento de las Carmelitas Descalzas de Úbeda y el tesoro artístico que poseyeron», en *Boletín del IEG*. Primer Seminario Manuel Caballero Vénzala (1997), Jaén 1997, pp. 7-67.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La sociedad española del siglo de Oro* (2 vols.), Madrid 1974.
- GRANADA, fray L. de, *Guía de Pecadores*, Madrid 1951.
- JESÚS, C. de, *Vida de San Juan de la Cruz* (BAC), Madrid 1991.
- JESÚS, T. de, *Libro de las fundaciones*, ed. facsímil, Madrid 1995. Introducción de Teófanos Egido.
- LINAGE CONDE, A., *Sor Juana Inés de la Cruz, mujer y monja de Méjico*, Alcalá la Real 2000.
- «La mujer y el monacato», en *Actas I Congreso Internacional de Monacato Femenino*, León 1993, pp. 15-55.
- LÓPEZ FE, C. M., *Caminos andaluces de San Juan de la Cruz*, Sevilla 1991.
- MARAVALL, J. A., *La cultura del Barroco*, Barcelona 1986.
- MAROTO, P. de, *Historia de la espiritualidad cristiana*, Madrid 1990.
- MORALES BORRERO, M., *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino de Jaén. María de la Cruz. Su vida y su obra* (2 ts.), Jaén 1995.
- PASQUAU GUERRERO, J., *Biografía de Úbeda*, Úbeda 1958.
- PESET, M., y GUTIÉRREZ CUADRADO, *El fuero de Úbeda*, Valencia 1979.
- REDER GADOW, M., «Voces silenciosas de los claustros de clausura», en *Cuadernos de Historia Moderna*, Madrid 2000, pp. 279-335.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J., *El obispado de Jaén-Baeza en la Baja Edad Media*, y «Demografía, sociedad y economía en Jaén (1621-1788)», en *Historia de Andalucía* (dirige Domínguez Ortiz), Barcelona 1988, pp. 293-331.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, R., *Breve historia de la religión en España*, Madrid 2002.
- «Noticias inéditas religiosas relativas a la ciudad de Baeza en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX», en *Boletín IEG*, 2002, pp. 465-486.
- RUIZ PRIETO, M., *Historia de Úbeda (1897)*, ed. facsímil, Granada 1999. Estudio preliminar de Adela Tarifa.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M., *El Monasterio de la Encarnación de Madrid*, Ed. Escorialenses, Salamanca 1986.
- SÁNCHEZ LARA, *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*, IUE, 1988.

- SÁNCHEZ HERRERO, J., «Corrientes espirituales en Andalucía en el tránsito a la modernidad», en *Actas del Congreso de Religiosidad Popular en Andalucía* (coord. Juan Aranda Doncel), Cabra 1994, pp. 9-33.
- TARIFA FERNÁNDEZ, A., «Patronato y obra pía para casar doncellas huérfanas y pobres de linaje en Úbeda y Almería (1572-82)», en *Actas I Coloquio de Historia de Guadix*, Guadix 1986, pp. 249-59.
- «Las beatas de Úbeda. Una forma marginal de vida religiosa, siglos XVI-XVII, en *Anuario de Hespérides*, Archidona 1995, pp. 267-79.
 - *Marginación, pobreza y mentalidad social. Los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)*, Granada 1994.
 - «Los fondos documentales del Archivo Conventual de la Purísima Concepción (Carmelitas Descalzas) de Úbeda», en *IV Anuario de Hespérides*, Osuna 1996, pp. 121-132; *Poder y marginación en España. La mujer entre el antiguo y el nuevo régimen*, Ed. IEG (conferencia inaugural), Jaén 2002.
- VV.AA., *Las mujeres en las ciudades medievales*, Actas de las III Jornadas de Investigación Interdisciplinaria del S. E. de la mujer, Madrid 1994.
- *La voz del silencio (I). Fuentes directas para la historia de las mujeres (ss. XIII- XVIII)* (coord. Cristina Segura), Madrid 1992.
 - *Nuevas perspectivas sobre la mujer*, Actas de las I Jornadas de Investigación del Seminario de Estudios de la Mujer (dir. por M.^a Ángeles Durán), Madrid 1982.
- ZAYAS Y SOTOMAYOR, M., *Novelas ejemplares y amorosas*, Barcelona 1986.

